

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN CATÓLICA EN
4º DE ESO**
PROFESOR AGUSTÍN AJENJO LÓPEZ
IES MAJUELO, GINES (SEVILLA)
CURSO 2022-2023

INDICE:**1. Justificación de la materia en la etapa. Marco legal.**

1. Contextualización
2. Justificación.
3. Marco legal.

2. Objetivos

1. Objetivos de etapa.
2. Objetivos de área.

3. Estrategias metodológicas.

1. Contribución del área a cada competencia
2. Compromisos del centro para el desarrollo de las competencias clave

4. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave. Instrumentos y criterios de calificación.

1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
2. Criterios de calificación.

5. Contenidos de carácter transversal: educación en valores.**6. Plan específico personalizado para la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior: repetidores.****7. Seguimiento de los alumnos y alumnas que no superan la materia en la evaluación ordinaria.****8. Materiales y recursos****9. Actividades complementarias y extraescolares.****10. Autoevaluación del proceso de enseñanza en la práctica docente.****11. Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión oral y escrita.**

1. Contextualización:

En el presente documento concretaremos la programación didáctica para el curso 2018/19. A lo largo de dicho curso, ya que el presente es un documento vivo y práctico, iremos modificando aquellos aspectos que sean oportunos, ya que a través de su desarrollo se irán detectando errores y posibles mejoras de nuestra labor educativa.

1.1.- Contextualización. Características del centro, aula y alumnado.

El centro en el que impartimos la asignatura de Religión Católica, es el IES El Majuelo de Gines (Sevilla).

1.1.1 Contexto socio-económico del Centro

El IES El Majuelo, se sitúa en el municipio de Gines, en la provincia de Sevilla, dentro del área metropolitana de dicha provincia, en plena Depresión del Guadalquivir.

Desde el punto de vista educativo y cultural, la localidad cuenta diferente números de centros de infantil, primaria y este único centro de secundaria. La infraestructura y oferta cultural es bastante completa, contando el municipio con importantes infraestructuras culturales, educativas y deportivas.

1.1.2 Características del Centro

En el centro se imparte enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato y diversos ciclos de grado medio, bachillerato de adultos, etc, lo que hace que el centro funcione en horario de mañana y tarde. El Claustro es de más de 100 profesores, siendo la mayoría de la plantilla estable. El Área de Religión Católica está compuesto por tres profesores durante el curso 2018/19, aunque en cuarto de ESO sólo darán clases Agustín Ajenjo López y Fco Javier Guerra Muñoz.

El Centro cuenta con unas adecuadas y suficientes **instalaciones educativas** (biblioteca, aulas de música, plástica, informática, talleres de tecnología, laboratorios de química y física, salón de actos, sala de usos múltiples dotada de medios audiovisuales - televisor/monitor, vídeo, proyector, retroproyector, cañón) y **deportivas**. Además, cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para hacer frente a la práctica educativa, mostrando un muy aceptable estado de conservación. Se intenta aprovechar todo lo anterior para que el alumnado tenga todos los medios necesarios que le ayuden a asimilar y superar la materia (se incidirá de manera especial en el uso de la Pizarra Digital Interactiva para que el alumnado la utilicen como refuerzo de los contenidos abordados).

Con el fin de enriquecer las experiencias y posibilidades de su alumnado el Centro, con el compromiso de la totalidad del claustro, se encuentra inmerso en la realización de los siguientes proyectos:

- PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA.
- PROYECTO DE COEDUCACIÓN.
- PROYECTO “ESCUELA ESPACIO DE PAZ”.
- PROYECTO TIC.

1.1.3 Características del alumnado

Siguiendo las directrices de las distintas normativas en vigor perseguimos que esta programación se aadecue en todos sus apartados al contexto socio económico y cultural del alumnado al que va dirigida. Por todo lo anterior hemos recabado por las distintas vías disponibles -Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios, conversación con los tutores y encuestas realizadas al alumnado, lecturas sobre el entorno socio económico del centro y su comarca, etc. la mayor cantidad de información posible. Consideramos que

estas variables pueden ser importantes e incluso nos atreveríamos a decir que determinantes a la hora del éxito o fracaso de una programación. Cuanta más información tengamos de nuestro alumnado en todos los ámbitos, más fácil nos será llegar hasta ellos, no sólo en cuanto a los aspectos puramente curriculares; sino, sobre todo, en cuanto a la educación en valores que debe impregnar todos los aspectos de esta programación, que tiene como última meta la formación integral del alumnado.

La Educación Secundaria Obligatoria y la enseñanza de Bachillerato coincide con uno de los períodos más importantes y críticos del desarrollo personal: la adolescencia. Toda una experiencia, apasionante y compleja, llena de importantes cambios físicos, personales y sociales. Este torrente de cambios influye de manera notable en el carácter de los chicos y las chicas, en su comportamiento y, por supuesto, en el rendimiento escolar.

Cada niño y cada niña poseen unas pautas y un ritmo individual de crecimiento, determinado por su ámbito sociocultural, que marca las diferencias y la diversidad en un mismo nivel de desarrollo. Sin embargo, será útil repasar de forma muy general los rasgos que definen la personalidad en esta etapa de la adolescencia.

Aceleración del desarrollo físico

La pubertad se manifiesta con fuertes e imparables cambios físicos: aumentan la estatura y el peso, cambia la voz, tienen lugar importantes cambios en los órganos sexuales, aparece vello corporal y facial, se desarrollan los senos, etc. Chicos y chicas viven este proceso preocupados por su imagen, lo que afecta, en ocasiones, a su autoestima.

Conflictos emocionales y egocentrismo

No es fácil abandonar definitivamente la infancia; al adolescente le encantaría ser mayor, pero le asustan y le desconciertan los rápidos cambios que experimenta. No es extraño, por tanto, que se produzcan irregularidades en su temperamento o

que experimente fuertes emociones y sentimientos; todo ello, además, vivido generalmente con un marcado egocentrismo.

Gran desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas

Con el inicio de la pubertad, comienza a despertarse el pensamiento abstracto o formal, es decir, se desarrolla la capacidad para empezar a pensar de forma más científica y reflexiva. Chicas y chicos serán cada vez más capaces de realizar actividades que impliquen procesos de argumentación, formulación y comprobación de hipótesis y resolución de problemas.

Cambios en las relaciones sociales

En este período se produce una progresiva emancipación del ámbito familiar y aparece con fuerza el sentido de la amistad y del grupo. Los adolescentes comenzarán a compartir, con mayor intensidad, metas, intereses y valores comunes. Es el momento en que igualan su forma de vestir, las formas de expresión, los gustos musicales, etc., y empiezan a mostrar interés por el sexo.

2. Justificación de la materia en la etapa. Marco legal:

1.2. Justificación.

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española.

La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, 8/2013 de 9 de diciembre, confiere a la enseñanza de las religiones el tratamiento académico, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española (art. 27.2 y 3) y en los acuerdos suscritos por el Estado español.

La Disposición Adicional Segunda responde al derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la religión católica se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos. La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOMCE con el desarrollo del currículo propio. El currículo

de la enseñanza de la religión católica constituye una síntesis básica y global del pensamiento cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo.

La síntesis del mensaje cristiano, que se presenta en el currículo, fundamenta y motiva los valores y actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento.

Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y en el tiempo de cada etapa.

No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad transcendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida.

Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriendola - teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad- en los símbolos y signos de su entorno en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta área tiene dentro de la educación con el fin de que el alumno adquiera un desarrollo pleno e integral de su personalidad.

La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela, necesariamente, debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la

religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

1.3. Marco legal

El desarrollo de esta programación didáctica ha sido elaborado en coherencia con el siguiente marco legal: -Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE. -Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el

currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

-Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. -Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria. - Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía - Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

- Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria. La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado. 1.5. Objetivos y retos del Departamento para el curso escolar 2018/19:

Una de las finalidades de la enseñanza religiosa católica es ayudar a que los alumnos construyan un pensamiento fundamentado, sistemático y autocrítico acerca de las cuestiones religiosas fundamentales. El modelo metodológico que se sigue en la presente programación didáctica es constructivista. Es decir, se parte de los conocimientos que el alumno tiene y desde estos se van ampliando los diferentes conceptos. Entendemos que es la mejor manera, no la única, de llegar a un aprendizaje significativo. Es el profesor y el currículo el que tiene que llegar hasta el alumno. Una vez conseguido este enlace, es cuestión de empezar a trabajar conjuntamente para alcanzar los objetivos propuestos. En determinados momentos del curso se realizarán trabajos cooperativos en los que estarán incluidos todos los alumnos del grupo. Cada unidad didáctica parte de la experiencia del alumno mediante relatos o videos que le resultan cercanos. En torno a estos se articulan actividades para conseguir los objetivos señalados para cada unidad. Junto a las explicaciones del

profesor y al texto del material del alumno se trabajan una serie de actividades de estudio, profundización y refuerzo.

2.- Objetivos:

2.1 Objetivos de Etapa:

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos. Constituyen unos enunciados que definen, en términos de capacidades, el tipo de desarrollo que esperamos que alcancen los alumnos al término de la etapa. Estas capacidades orientarán y vertebrarán la actuación educativa en todas las materias y atienden a una evolución integral de la personalidad, pues se refieren a su dimensión intelectual, comunicativa, estética, socio-afectiva y motórica.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2 Objetivos de Área:

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumno/a haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades:

1. Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia.

(Competencia cultural e histórica, Social y cívica, competencia humanizadora)

2. Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno.

(Competencia cultural e histórica, competencia social y cívica, aprender a aprender)

3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres.

(Competencia epistemológica, Competencia cultural e histórica, Comunicación lingüística)

4. Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.

(Competencia humanizadora, Competencia cultural e histórica, Iniciativa personal)

5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo.

(Competencia epistemológica, Competencia humanizadora, Competencia para la síntesis teológica)

6. Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano.

(Competencia humanizadora, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, sentido y trascendencia)

7. Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.

(Competencia humanizadora, Competencia ético-moral, aprender a aprender)

8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos.

(Competencia epistemológica, Competencia para una síntesis teológica, Competencia de sentido y trascendencia)

9. Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos...

(Competencia humanizadora, competencia ético moral, Competencia lingüística)

10. Identificar los textos fundamentales de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano.

(Competencia para una síntesis teológica, Competencia sobre cosmovisión cristiana, Aprender a aprender)

3.- Estrategias metodológicas.

3.1. Contribución del área a cada competencia.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforman la cultura y la tradición que se transmiten de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, contribuirán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia para la conciencia y expresiones culturales el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas al currículo de ESO.

Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente **las siguientes competencias: Comunicación lingüística, aprender a aprender, sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales.**

3.2. Compromisos del centro para el desarrollo de las competencias clave.

La religión y moral católica aporta a la competencia cultural y artística, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

Con relación a la competencia social y cívica, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.

En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de

convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana.

La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se transmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

En síntesis, la enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios.

La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

Como se establece en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, las competencias del currículo serán las siguientes:

1. Comunicación lingüística

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

En línea con la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el currículo se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la

innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

El rol del docente es fundamental, pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes.

4. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave. Instrumentos y criterios de calificación.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE
BLOQUE 1.-EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE		
-Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. -La plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.	-Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones. -Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.	-Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas. -Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido. -Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa. -Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.
BLOQUE 2.-LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA		
-La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. -La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.	-Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia. -Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.	-Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel. -Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios. -Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político. -Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.
BLOQUE 3.-JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN		
-La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una	-Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que	-Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de

comunidad.	origina la Iglesia. -Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.	Jesús. -Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús. -Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.
------------	---	--

BLOQUE 4.-PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA

<ul style="list-style-type: none"> -La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. -La autoridad eclesial al servicio de la verdad. -La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona. -Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad. -Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad. -Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen. -Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana. -Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad. -Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio. -Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la iglesia ha defendido la verdad del ser humano. -Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.
---	---	--

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como

manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Secundaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el

hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad, en cuanto tal, es signo de Dios, habla de su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable.

No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recogen las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios.

Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que componen el área de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permiten el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que esta plantea. Por ello, los contenidos generales del área contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS	COMPETENCIAS CLAVE	PONDERACIÓN
1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.	LA RELIGIÓN Unidad 1 hecho religioso.	CL AA CEC	10%
2. Identificar el origen divino de la realidad.	Unidad 2. La actitud religiosa ante el misterio.	CL AA CEC	8%
3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.	Unidad 3. Las mediaciones.	CL CD CSC SIEE	5%

4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.	LAS RELIGIONES.	CL CMCT SIEE	CD 5%
1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.	Unidad Religiones tradicionales.	1. CL AA CSC SIEE CEC	
	Unidad Religiones orientales.	2.	
	Unidad Religiones monoteístas.	3.	
2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel.	DIOS SE MANIFIESTA: EL CRISTIANISMO.	CL AA CSC	5%
	Unidad.1. Dios revela su amor.		
	Unidad 2. Dios revela su plan en la historia.		
3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.	Unidad 3 Un Dios libertador.	CL AA CSC CEC	5%
	JESÚS EL MESÍAS.		
1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.	Unidad 1. Un Mesías anunciado.	CL AA SIEE	15%
	Unidad 2. Un Mesías esperado.		
	Unidad 3. Un Mesías diferente.		
2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.	JESÚS LLAMA A LA COMUNIDAD.	CL AA CSC CEC	8%
	Unidad 1 Jesús, rodeado de amigos.		

Unidad 2 Las palabras de Jesús sobre la comunidad..
Unidad 3. María. En medio de ellos.

3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.

LA COMUNIDAD DE LOS CRISTIANOS HOY.

Unidad 1 La CL AA CSC 4% misión de los SIEE CEC discípulos de Jesús.

Unidad 2. La vida de los cristianos.

Unidad 3. Diversas formas de servicio.

EL REGALO DEL AMOR.

1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.

Unidad 1. La CL AA CSC 15% vocación del SIEE CEC amor.

Unidad 2. Amor y matrimonio.

Unidad 3. Un amor sin límites.

2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.

LA CIVILIZACIÓN DEL AMOR.

Unidad 1. Violencia y CL AA CSC 15% guerra. SIEE CEC

Unidad 2. Un

planeta herido.
Unidad 3. El
compromiso
social de la
Iglesia.

4.2 Criterios de calificación.

La asistencia a clase se considera como algo imprescindible para poder aplicar tanto los criterios de evaluación como la consecución de los objetivos,

En el desarrollo de la metodología y la aplicación de los distintos medios y recursos didácticos, se valorará: la correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos y de los conceptos e ideas fundamentales.

De forma especial se considerará, asimismo, la reflexión personal, capacidad de síntesis, organización y dominio del tema, colaboración, distribución del trabajo, imaginación, captación y expresión de los aspectos fundamentales.

La comprensión, interés y participación del alumno en clase, son igualmente decisivos para la calificación global, ya que expresan, de una manera permanente y de la cual queda constancia, el trabajo diario del alumno.

La realización y entrega de trabajos es, de la misma manera, una condición indispensable para aprobar la asignatura, siempre que contenga un mínimo de los aspectos valorativos señalados.

En síntesis, los instrumentos de calificación serán:

- * La asistencia a clase y puntualidad
- * El contar con el libro de texto.
- * La llevanza del Cuaderno: Los aspectos que se tendrán en cuenta y se evaluarán en el cuaderno será los siguientes:
 - Presentación, fecha de entrega. Orden, limpieza...
 - Expresión, ortografía, caligrafía.
 - Apuntes, actividades realizadas, ideas individuales, ideas grupales, esquemas, claridad de conceptos...

*Realización de trabajos: Hace referencia a todo lo que se le pide al alumno que realice fuera del aula utilizando todos los medios a su disposición. Se tendrá en cuenta la utilización de fuentes, presentación, expresión escrita, creatividad, elaboración y exposición en su caso.

*Observación del estudiante en el aula: Con este instrumento se obtendrán muchos datos del alumno, y los grupos de trabajo; la participación, si trabaja a nivel individual o grupal; comportamiento; respeto a las normas, compañeros y profesor; utilización del material, expresión oral, atención.

*Pruebas escritas: El fin de este instrumento es saber los conocimientos que poseen los alumnos acerca de las Unidades Didácticas impartidas en la materia. Aunque será el instrumento menos utilizado por este departamento, al dar más importancia a los aspectos actitudinales que a los conceptuales.

Valoración porcentual de los criterios de evaluación en la ESO.

La valoración porcentual de los criterios de calificación que se aplicaran para la evaluación del progreso de los alumnos, se fundamentan en los denominados Instrumentos Evaluativos, asignando a cada apartado un porcentaje sobre la calificación final del modo siguiente:

- Actitud y aprovechamiento en clase 20%.
- Realización de exámenes, trabajos y actividades: tareas de casa 30%.
- Trabajo trimestral 30%
- Cuaderno de Clase hasta un 20%.

La CALIFICACIÓN FINAL del curso se obtendrá según la progresión del rendimiento obtenido en las evaluaciones anteriores. Para que el alumno tenga una calificación positiva a final de curso y, por tanto, superar el curso, será necesario tener aprobadas todas las evaluaciones.

Para considerar que se ha superado la materia es necesario haber obtenido una calificación final, en junio, de al menos un suficiente (5).

Aquellos alumnos que deseen mejorar su calificación final podrán realizarlo en las fechas destinadas a las recuperaciones de cada evaluación.

Aquellos alumnos que NO hayan SUPERADO la materia en el mes de JUNIO, deberán presentarse a las pruebas que se organicen para el mes de septiembre.

La recuperación de la MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES se realizará a través de la presentación de un trabajo sobre los contenidos fundamentales del curso que se tiene pendiente y que se dialogarán entre el profesor y el alumno. La fecha de presentación de dicho trabajo será acordada por los interesados.

5. Contenidos de carácter transversal: educación en valores.

Trabajaremos en cada curso los mismos elementos transversales porque son valores irrenunciables en la enseñanza de la Religión Católica pero, lógicamente, adaptados al nivel de cada grupo y, dentro de cada grupo, acomodados a las necesidades del alumnado pues hay graduaciones diversas en el desarrollo de los estudiantes. Los elementos transversales con su concreción son:

PLAN DE IGUALDAD

- Interesarse por conocer, respetar y apreciar los compañeros y compañeras independientemente de su sexo y de su apariencia.
- Colaborar con todas las personas sean de un o de otro sexo.
- Analizar el grado de aceptación o rechazo que existe hacia las personas de distinto sexo y buscar soluciones al respeto.
- Mostrar una actitud crítica ante situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.

En la contribución al Plan de igualdad esta materia de religión católica tiene muchísimo que aportar desde los valores que promueve.

En todo momento seguirá las pautas del Plan de Igualdad del Centro así como las indicaciones del Departamento de Orientación y de las Tutorías.

ESCUELA TIC

-Tomar conciencia de los beneficios y de las ventajas que nos acerca la tecnología, favorecer el progreso y responsabilizarnos para que este continúe para bien de la humanidad.

-Valorar los beneficios que acerca la tecnología de la información y valorar todos aquellos adelantos tecnológicos y científicos que ayudan a la realización de la persona y al bienestar de la sociedad.

-Descubrir y valorar las personas que colaboran con la creación a través de los descubrimientos y avances tecnológicos y científicos.

Desde las clases de Religión contribuimos al logro de los objetivos del plan TIC del Centro mediante la realización de diversas acciones con nuestros alumnos tales como:

-Uso de correo electrónico para informar a los alumnos de la realización de alguna tarea y para recepción de sus ejercicios, actividades y trabajos.

-Uso educativo de las redes sociales para compartir saber, técnicas y recursos.

-Presentación de trabajos en las aplicaciones más actuales en la medida en que las posibilidades técnicas y la formación de los propios alumnos lo permitan. Como mínimo harán uso de un procesador de textos.

- Creación de canales de comunicación con otros alumnos de Religión de otros centros de la misma localidad y otras.
- Blogs de aula con la participación activa del alumnado. Presentación de los contenidos de manera atractiva y novedosa desde los blogs de la materia de Religión.
- Uso del aula virtual del centro.
- Visitas a sitios web oficiales de la Iglesia (Santa Sede, Archidiócesis, Conferencia Episcopal), la página de contenido bíblico o relacionadas con el voluntariado y la labor social de la Iglesia.
- En relación con uno de los objetivos de la programación, conocer a través de la Red aportación de la Iglesia a nuestra cultura y patrimonio artístico para lo cual Internet se muestra como un instrumento valioso en un campo que por excelencia es lo de la imagen.
- Consultas y visitas a portales católicos tanto por su contenido conceptual como por la posibilidad de conocer foros de opinión, blogs y otros campos de comunicación y expresión católicas.

PLAN DE LECTURA

- Las habituales prácticas del Plan Lector del Centro.
- Ejercitarse constantemente estos dos elementos tanto en la lectura de textos bíblicos como de documentos tanto en medios digitales como en papel.
- Escuchar, dialogar, debatir y expresar con total respeto en las interacciones entre iguales y con el profesor.

La materia de Religión participará activamente en el plan de lectura del centro con la dinámica que se establezca para este curso, así como en las actividades propuestas por el equipo de la Biblioteca.

Se dedicará, en cada grupo, el tiempo que había sido preciso en la lectura y trabajo de textos para que nuestros alumnos consigan gusto por la lectura haciendo de ella una rutina diaria en la que encuentren entretenimiento intelectual y formativo.

Como acciones más destacadas tendremos en cuenta:

- Lectura en voz alta de manera rotatorio y participativo de los alumnos de una parte de cualquier unidad didáctica que corresponda explicar.
- Ejercicios y prácticas de comprensión lectora de la Biblia y de sus géneros literarios con textos idóneos que motiven a los alumnos a leer con agrado, lectura de biografías de personajes fundamentales del cristianismo y de la humanidad, lecturas de Encíclicas, lectura sobre una selección de temas de actualidad, textos sinodales,

preguntas sobre lo leído, extracción de la idea principal, realización de exposiciones escritas del texto trabajado, resúmenes, esquemas, utilización de encyclopedias, diccionarios, periódicos. Todo eso adecuadamente a la edad y capacidades de los alumnos.

-Lecturas y exposiciones de ideas y opiniones personales, así como interpretación de murales y trabajos realizados por los alumnos y que contribuyen al desarrollo de la expresión escrita y oral.

-Los ejemplares de la Biblia y demás libros que se usen serán del Departamento de Religión o de la Biblioteca del Centro por lo que no es necesario que los alumnos los compren.

TRATAMIENTO DE LOS VALORES

Educación cívica y constitucional

- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad
 - Valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
 - Aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
 - Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas

con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

• Prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

• Desarrollo sostenible y el medio ambiente.

• Riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad.

• Situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Protección ante emergencias y catástrofes.

• Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los

diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

- Mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Valores religiosos.

- Descubrir los valores que surgen del Evangelio y que comprometen el cristiano a colaborar en el bien de la sociedad y adquirir actitudes solidarias y comprometidas.

- Analizar el grado de responsabilidad personal y de otras personas ante la familia, la sociedad, el mundo y la Creación.

- Reconocer los valores éticos y morales que existen en las diversas religiones, valorarlos y hacer un paralelismo con los que surgen del Evangelio de Jesús.

- Descubrir la manera de colaborar juntos en la edificación de la sociedad y valorar la labor de la Iglesia y de otras instituciones que colaboran desinteresadamente en el bien de los demás.

- Reflexionar y analizar las causas que provocan situaciones de marginación y de injusticia social y llegar a sensibilizarse ante las necesidades y ante los problemas de los demás.

6. Plan específico personalizado para la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior: repetidores.

ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

En la enseñanza de la Religión tenemos el convencimiento de que cada persona es única e irrepetible por lo que la atención a la diversidad está siempre presente. Habitualmente ocurre que algunos alumnos tienen necesidades educativas especiales asociadas a algún tipo de discapacidad física o mental, otros necesitan ayudas técnicas y otros están más adelantados en sus calidades requiriendo enseñanzas alternativas para satisfacer sus posibilidades en toda plenitud.

En todo caso se seguirán las directrices que marque el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

Evidentemente trabajaremos parejos con el diagnóstico psicológico y pedagógico en estrecha relación con el Departamento de Orientación del Centro y en sintonía con los profesores compañeros de Pedagogía Terapéutica.

Además, para ser fieles a la singularidad de cada alumno y alumna trataremos de:

- Escoger en cada caso el más apropiado proponiendo variedad de actividades para un mismo contenido: no todos los alumnos realizarán las mismas actividades. Diferenciamos contenidos prioritarios de los otros complementarios y de ampliación.

- Escalonar las diversas aproximaciones que pueden darse el un mismo criterio de evaluación.

- Utilizar metodologías diversas, empleando materiales didácticos variados y graduados en función de su dificultad.

- Favorecer equipos en la clase que posibiliten la interacción: agrupamientos flexibles y ritmos distintos. Los grupos de trabajo no estarán siempre formados por los mismos alumnos, sino que estarán en función de la tarea a realizar.

Para alumnos más motivados se harán actividades de ampliación que les ayuden a desarrollar sus capacidades.

Para alumnos con dificultades en el proceso normal de aprendizaje se ofrecerán actividades sencillas, breves y de refuerzo con la intención de prestarles todo el apoyo que precisen.

El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

Estos planes podrán incluir la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas, así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo y el horario previsto para ello.

7. Seguimiento de alumnos y alumnas que no superan la materia en la evaluación ordinaria.

Para los alumnos que no han superado la evaluación ordinaria, se les pondrá una serie de trabajos que han de entregar en septiembre.

Nuestra asignatura no participa de estos programas de refuerzo. No obstante, se procederá al apoyo de aquellos alumnos que se incluyan en estos programas.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PENDIENTES

El alumnado que promocione sin haber superado la asignatura seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa. Estos programas incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con el área pendiente de cursos anterior, así como las estrategias y criterios de evaluación. En el caso de que no supere esta área, pero tenga continuidad en el curso siguiente.

PROGRAMA DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Programas de adaptación curricular La adaptación curricular es una medida de modificación de los elementos del currículo, a fin de dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Estos programas están dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- Alumnado con necesidades educativas especiales.
- Alumnado con dificultades graves de aprendizaje.
- Alumnado que precisa acciones de carácter compensatorio.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.

Se intentará que el alumno, en la medida de sus posibilidades realice las mismas actividades que los demás, y en caso contrario realizar las adaptaciones que sean necesarias teniendo en cuenta sus ACS. Estas adaptaciones serán específicas en función de las características y necesidades de los alumnos (Hemos de tener en cuenta la gran diversidad de tipologías que comprende a este tipo de alumnado).

Los programas de adaptación curricular en su concepción y elaboración podrán ser de tres tipos:

-Adaptaciones curriculares no significativas

Cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado es poco importante. Afectará a los elementos del currículo que se consideren necesarios, metodología y contenidos, pero sin modificar los objetivos de la etapa educativa ni los criterios de evaluación.

-Adaptaciones curriculares significativas.

Cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado haga necesaria la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación

-Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Se establecerán las siguientes estrategias didácticas generales a seguir:

- Atención educativa, de forma individualizada o en pequeños grupos, en diferentes momentos del horario lectivo si así se requiere.
- Atención en el aula ordinaria mediante el desarrollo de programas de enriquecimiento y /o de profundización del currículum a sus necesidades.
- Utilizar la tutoría con compañero/as. Se trata de hacer que el niño/a de altas capacidades se encargue de un niño/a normal (en cuanto a capacidad intelectual). De esta manera se consigue que el alumno/a de altas capacidades se adapte a sus compañeros/as en cuanto al lenguaje y el comportamiento. Los beneficios de esta estrategia redundan en que el alumno/a de altas capacidades consigue una mayor comunicación con sus compañero/as, una mayor adaptación al grupo de clase y una facilitación del trabajo en grupo, además de un aumento en la autoestima y la comprensión de ambas partes.
- Seguimiento por parte de los Equipos de Orientación y especialistas que los haya diagnosticado.

PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)

Los alumnos PMAR se incluyen en el programa ordinario de atención de aula, en este sentido no hay planes específicos para ellos en nuestra asignatura. Ahora bien si fuera necesario se atenderá de manera personalizada dependiendo de las necesidades concretas que surjan cotidianamente en el transcurso del desarrollo de las distintas unidades didácticas.

8. Materiales y recursos.

- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.

- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Echaremos mano de los siguientes materiales y recursos:

- Cada alumno dispondrá de un cuaderno personal en el que se irán elaborando y recogiendo los recursos didácticos.
- Fichas de las carpetas de recursos del Departamento.
- Documentos de la Iglesia católica (Encíclicas, Concilio Vaticano II, etc.)
- Revistas, diarios, información del Tercer Mundo.
- Comentarios de texto.
- Videoteca y bibliografía de la Biblioteca del Instituto.
- Blogs de aula y de alumnos. Wikis.
- Exposición en paneles, murales.
- Diversos recursos lúdico-religiosos tanto en papel como en la Red.
- Canciones y actividades musicales.
- Juegos y dinámicas grupales.
- Presentaciones en Power-Point, Prezi y en otros recursos on-line.
- Ejercicios de valores.

9. Actividades complementarias y extraescolares.

La actividad propuesta para estos cursos es en la Semana de Pasión (semana antes de Semana Santa) es la visita al centro de Sevilla para conocer sus Iglesias y ver en ellas los pasos montados, así como admirar las advocaciones de cada Cofradía. La actividad se llama “La Sevilla Cofrade”.

10. Autoevaluación.

Para visualizar esta dinámica de trabajo exemplificamos una sencilla plantilla de autoevaluación del profesorado y su intervención en el aula (una primera aproximación):

FICHA PARA AUTOEVALUAR

1. ¿Diseño actividades de aprendizaje para el logro de cada uno de los objetivos?

2. ¿Motivo a mis estudiantes comunicándoles los objetivos que quiero conseguir y la finalidad de las actividades, partiendo de sus conocimientos previos?
3. ¿Empleo metodologías que favorezcan el desarrollo de una actitud positiva del alumnado y que tenga en cuenta los intereses?
4. ¿Propongo actividades que favorezcan el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones...)?
5. ¿Cuándo comenzamos una unidad o tema nuevo, los alumnos conocen: los objetivos y competencias que se quieren desarrollar, las diferentes actividades que realizaremos y el modo de evaluar?
6. ¿Las actividades que propongo están relacionadas con situaciones de la vida real?
7. ¿En función de las características de los alumnos o del grupo planteo tareas o logros diferentes?
8. ¿Propongo metodologías diversas o por el contrario mis clases suelen caer en la rutina?
9. ¿Cómo organizo el grupo-clase? Expresa, por favor, en porcentaje: o Trabajo individual o Por parejas o Grupo pequeño o Gran grupo % = % = % = Valoración Observaciones 10. ¿Empleo recursos y materiales variados para el aprendizaje de mi materia (audiovisual, gráfico, manipulativo, impreso, etc.)?
11. ¿Doy pautas de actuación a los padres para que sepan cómo trabajamos en clase y lo que esperamos de sus hijos? Esta pregunta está más dirigida al primer ciclo de la ESO.

11. Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión oral y escrita.

La animación a la lectura comprende la planificación de un conjunto de acciones tendentes a favorecer el acercamiento del alumnado a los libros y asegurar su crecimiento lector. Es importante que estas acciones se inserten en un proyecto de lectura asumido y apoyado por toda la comunidad escolar y que respondan a un proceso de planificación y revisión periódica.

Animar es algo más que desarrollar simples estrategias con los libros y en absoluto se puede limitar a un conjunto de acciones aisladas. Se trata de descubrir con los alumnos la sensibilidad literaria de cultivar el gusto y el placer de leer.

La lectura es un importante instrumento que ayuda para formación integral del adolescente porque a través de ella el estudiante desarrolla:

- La creatividad y la imaginación.

- El vocabulario del estudiante se enriquece.
- Su expresión oral.
- Se mejora de manera indirecta su ortografía y sintaxis.
- Se desarrolla su comprensión lectora.
- Se incrementa su cultura.
- Se ocupa cantidad de su tiempo de ocio en una actividad formativa.

Desde la clase de religión, se anima a la lectura. En ella se contempla el libro de texto y la Biblia, así como distintos textos de diferentes Santos, como poemas y oraciones. También se confía al alumno la lectura de otros textos relacionados con la materia.

Se fomenta que el alumno en todo momento puede expresarse libremente, tanto oralmente como por escrito.

Sevilla, octubre 2022

EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA

Agustín Ajenjo López